

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-6764-O

Quito, D.M., 19 de diciembre de 2022

Señora Abogada
Nataly Patricia Avilés Pastás
Administradora Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos la Secretaría General del Concejo; Por disposición del Concejal Metropolitano Marco Collaguazo, presidente de la Comisión de Propiedad y Espacio Público, con base en el criterio de Procuraduría Metropolitana remitido mediante Nro. GADDMQ-PM-2022-4805-O, en cual señala: *“Procuraduría Metropolitana considera que corresponde a la Administración Zonal Eloy Alfaro resolver la solicitud de levantamiento de prohibición de enajenar impuesta por el artículo 291 (281) de la Ley Orgánica de Régimen Municipal, sobre el predio No. 1204726, presentada por los administrados, verificando la pertinencia de requisitos y el procedimiento establecidos en la Resolución de Concejo Metropolitano No. C 0319.”.*

Con este antecedente remito el expediente de la solicitud realizada por el señor Jhon Guachamín Cotacachi, a fin de que se realicen los trámites correspondientes; y, en el término de 15 días se remita un informe de las acciones ejecutadas.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Pablo Antonio Santillan Paredes
SECRETARIO GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Referencias:

- GADDMQ-PM-2022-4805-O

Anexos:

- GADDMQ-SGCM-2022-6191-O.pdf
- informe_legal_339_dj-2022sistema_vial.pdf
- solicitud_conjunta.pdf
- escritura_de_compra_venta.pdf
- petición_y_documentos(1).pdf
- gaddmq-azea-dgt-ufis-2022-0240-m.pdf
- gaddmq-azea-dj-2022-0260-m(1).pdf
- informe_técnico_predio_1204726-signed-signed-signed.pdf
- gaddmq-azea-dgt-uop-2022-0252-m.pdf
- gaddmq-azea-az-2022-2610-o.pdf
- RES CONC 319 HIPOT Y PROHIB ENAJ.pdf
- GADDMQ-PM-2022-4805-O-3.pdf

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-6764-O

Quito, D.M., 19 de diciembre de 2022

Copia:

Señor Doctor
Marco Vinicio Collaguazo Pilataxi
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL COLLAGUAZO PILATAXI MARCO VINICIO

Señorita Licenciada
Leslie Sofia Guerrero Revelo
Coordinadora de Gobierno Abierto
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Licenciada
Fanny Elizabeth Rodriguez Jaramillo
Servidora Municipal
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Leslie Sofia Guerrero Revelo	lg	SGCM	2022-12-19	
Aprobado por: Pablo Antonio Santillan Paredes	pasp	SGCM	2022-12-19	

